

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Sevilla, 15 (antes Leones)

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año XI

Jueves 11 de Febrero de 1909

Núm. 2.843

El Arzobispo de Zaragoza

Su llegada

Como anunciamos en nuestro número de ayer en el expreso de anoche llegó a Córdoba el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Zaragoza.

Le acompaña desde Sevilla nuestro paisano el muy ilustre señor Dean de esta archidiócesis Dr. D. Manuel de Torres y Torres.

Al señor arzobispo acompaña en su viaje el canónigo de la Catedral cesa-raugustana don José Pellicer, provisor y vicario general de aquella archidiócesis, cuyo señor tanto ha trabajado por el engrandecimiento de la Basílica del Pilar y el señor prefecto de estudios del Seminario general y Pontificio de Zaragoza don Joaquín Juste.

El prelado y sus dos familiares se hospedan en el Hotel Suizo.

Datos biográficos

El Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Juan Soldevilla y Romero, nació en Puente-lapeña, provincia y Diócesis de Zamora, el 20 de Octubre de 1843.

Hizo la carrera eclesiástica con la nota de *Meritissimus* en todas las asignaturas en los seminarios de Valladolid, Tuy y Santiago.

Ordenado de presbítero, fué nombrado cura de San Nicolás y después de Santiago de Valladolid, hasta que en 1875 fué nombrado secretario de Cámara del Obisado de Orense y canónigo de su S. I. O., cargos que, así como el de fiscal eclesiástico, desempeñó hasta 1883; en que fué promovido a una cátedra en la Metropolitana de Valladolid.

En 1887 fué nombrado dignidad de Arzobispo de la S. I. Metropolitana, desempeñando en la misma Archidiócesis los honrosos y difíciles cargos de examinador Sinodal y secretario del Sínodo Diocesano y del Concilio provincial.

En 1889 fué preconizado Obispo de Tarazona, y en 10 de Septiembre del mismo año le encomendó S. S. la Administración Apostólica de la Diócesis de Tudela.

Su celo, virtud, profundos y vastos conocimientos le granjearon el respeto, amor y veneración de sus diocesanos, y la confianza de los prelados de la provincia eclesiástica de Zaragoza, que en tres legislaturas le eligió senador.

En Diciembre de 1901 fué preconizado arzobispo de Zaragoza, de cuya diócesis tomó posesión en 21 de Marzo de 1902.

Es senador por de echo propio y está agraciado con la gran cruz de la Real orden americana de Isabel la Católica.

Recientemente se ha distinguido en las solemnidades del Centenario en Zaragoza, mereciendo muy justos honores, por la parte de organización que le cupo en las mismas.

Los reyes estuvieron alojados en su palacio cuando visitaron a Zaragoza.

La Asamblea de la Buena Prensa y otras festividades religiosas recientes tuvieron en el señor Soldevilla un incansable apostol.

Terminada la primera el señor arzobispo quedó de presidente de la junta ejecutiva de los acuerdos y hoy trabaja para llevarlos a cabo.

Entre los mas importantes figura la creación de una agencia católica de información.

El señor Soldevilla viene haciendo un viaje por el Este y Sur de España y ha visitado recientemente Valencia, Alicante, Almería, Granada, Málaga, Algeiras, Cádiz y Sevilla.

Para el próximo Consistorio en el que Su Santidad nombrará un cardenal español suenan los nombres de los señores arzobispos de Sevilla y Zaragoza.

La mañana de hoy

El señor Arzobispo se levanta esta mañana a las ocho y a las nueve se dirigió a la iglesia del convento de Santa Ana, en la que según dijimos celebró el Santo Sacrificio de la Misa.

En la misma iglesia celebraron los

señores Torres y Torres, Pellicer y Juste.

Después en este convento se desayunaron el arzobispo, dean de Sevilla y los dos sacerdotes citados.

De Santa Ana se dirigieron a la Catedral que visitaron detenidamente y en la que el señor de Torres y Torres que tan a conciencia la conoce, dió amplia explicación al prelado y sus acompañantes. En esta visita se unió a nuestro ilustre huésped el canónigo señor García Ballesteros.

Cerca de las once y media eran cuando se dirigieron al Palacio Episcopal. Nuestro venerable prelado los recibió con gran afabilidad y después que descansaron breves instantes les enseñó los salones de Príncipes, de Obispos y de tapices.

Nuestro excelentísimo señor Obispo conversó con este motivo largamente con el señor Soldevilla a quien presentó nuestro director.

Desde la hermosa galería del jardín vieron la fachada del Seminario y el hermoso panorama que ofrece nuestra sierra.

Poco después de las doce y cuarto salieron de Palacio y desde el puente vieron la torre desde la que fué arrojado al Guadalquivir el glorioso martir cordobés é insigne escritor San Ecológico.

Por disposición de nuestro venerable Prelado acompañaba al señor Arzobispo, el canónigo de esta S. I. O. don Fidel Bermejo y Cerezo.

Los señores Soldevilla, Torres, Pellicer, Bermejo y Juste, marcharon al Hotel Suizo a pie por las calles Torrijos, Cardenal Herrero, Osapedes, Plaza de Benavente, Pedregosa, Angel de Saavedra, Jesús María, y Duque de Hornachuelos.

En el Hotel se despidieron del prelado el señor Bermejo y nuestro director.

El capellán del señor Obispo señor Cerezo Fernández solicitó del señor Arzobispo licencias ministeriales para su archidiócesis lo que ofreció gustoso el señor Soldevilla.

Política

El señor Arzobispo comió en el Hotel Suizo a la una sentando a su mesa al dean de Sevilla señor Torres y Torres, y a sus familiares señores Pellicer y Juste.

Después marcharon a las Ermitas acompañados don Juan Herrero, sobrino de nuestro venerable prelado quien lo presentó al señor Arzobispo de Zaragoza, en su palacio.

Para la visita a las Ermitas, envió nuestro Prelado su carruaje.

Esa noche, en el expreso, continuará el arzobispo de Zaragoza su viaje.

EL DEFENSOR DE CORDOBA le desea un feliz viaje, y sus redactores besan el acillo pastoral de Su Excelencia Ilustrísima.

SESIONES PARLAMENTARIAS

Sesión del día 10 de Febrero

Senado

(Final de la sesión)

Continúa la discusión del proyecto de Administración local.

Calbetón defiende una enmienda al artículo segundo, que es desechada.

Continúa la interpelación Pardo sobre cuestiones sanitarias.

Lo contesta el ministro de la Gobernación; reconoce las deficiencias en la mayoría de los establecimientos.

Dice que las noticias alarmantes que han circulado no tienen razón de ser.

Expone las medidas adoptadas para combatir la actual epidemia. Termina la interpelación y se levanta la sesión.

Congreso

Feliú pide explicaciones al ministro de Instrucción pública sobre la distribución del material científico, contestándole el ministro.

Feliú se queja de que no se provean

las vacantes que existen en el personal docente.

Senater, se adhiera.

Uzáiz anuncia una interpelación sobre la revolución de una instancia de los fabricantes de conservas para la admisión temporal de la hojalata.

Azcárate pide un expediente. Romero denuncia abusos en las oposiciones a una cátedra en Granada.

Soriano pide datos sobre los diputados que son consejeros de compañías.

Giner de los Ríos dirige una pregunta a Maura.

Defiende la política de Lerroux y queda en el uso de la palabra.

Orden del día. Apruébase el dictamen sobre el caso de Azzati, prometiéndose éste el cargo.

Reanúdase la discusión de Administración. Carner, interviene y analiza las causas de la actual situación de Cataluña, sosteniendo que esta no puede obedecer a la implantación del programa de la solidaridad que esta incompleto en sus tres principales puntos.

La pacificación de Cataluña no puede lograrse con el proyecto que se discute.

Creo que no es imposible que lleguen a un acuerdo Cataluña y los liberales.

Explica el concepto de racionalismo sosteniendo que son de orden distinto la Nación y el Estado. Combate el centralismo y examina el problema de las mancomunidades.

Maura dice que apesar del alejamiento de las ideas expuestas por Cambó, Carner y Ribot en sus discursos demuestran que están dispuestos a contribuir a esta obra.

Analiza las concesiones de la ley.

Creo que abrirán una amplia corriente en la vida local acabado con los abusos.

Suárez Inclán retira una enmienda al artículo 398.

Deséchase otra enmienda de Gasset. Acéptanse dos de Carner y Acaá Zamora a los artículos 398 y 400. Suspéndese este debate.

Reúnanse las secciones y al reanudarse se cuenta del resultado y se levanta la sesión.

DOCUMENTO PARLAMENTARIO

Nuestros diputados

Ayer dábamos cuenta de la intervención que en el acta de Azzati había tenido nuestro distinguido amigo don Juan de Izaña y de Echénique, cuyo voto particular como individuo de la Comisión de actas es el que ha triunfado.

Ha aquí el discurso del señor Izaña según lo publica el extracto oficial del Diario de Sesiones de anoche.

El señor Alcalá Zamora dice que con la representación del señor D'Angelo, y con la ausencia de los señores Alvarado y Bas retira su voto particular y ruega a la presidencia que tengan por puestas las firmas de los tres al pie del voto particular del señor Izaña.

"Se leyó por segunda vez un voto particular del señor Izaña.

El Sr. Presidente: La Comisión tiene la palabra.

El Sr. Pinies: La Comisión desea oír las razones en que fundamenta su voto el Sr. Izaña.

El Sr. Presidente: El Sr. Izaña tiene la palabra.

El Sr. Izaña: Como la primera virtud es la de hacerse cargo, os prometo que me lo hago de la situación en que me encuentro dada la de la Cámara, y por ello he de ser sumamente breve. Yo no voy a discutir la capacidad ni la incapacidad; afirmo la segunda en el voto particular. Por consiguiente, después de las razones que se han expuesto, ni añadiré yo nada con aumentar las citas de textos legales del Código civil, de la Constitución, etc, y me saldría de los límites propios del voto.

Yo tengo que exponer las razones que han impulsado a la presentación de este voto particular. Es una, el convencimiento en que me encuentro de que es un caso de equidad manifiestamente notorio. Aquí se ha discutido si el señor Azzati tiene carta de naturaleza inscrita ó no inscrita; pero lo que no se ha discutido, porque no se podía disentir, es que el señor Azzati es español hoy, y, por consiguiente, damos paso a quien reúne las condiciones de ciudadano lo mismo que todos nosotros.

Segunda razón: he de confesar que la expongo con temor. Yo, la primera vez que tuve la alta honra de sentarme en estos bancos, me senté por un acto de benevolencia del Congreso, y encontrándome en la Comisión de actas ante un caso de duda, ante un caso en que la razón moral pesa más, muchísimo más que la estricta justicia, he creído que faltaba a mi conciencia si exigía para el señor Azzati con mi voto aquello mismo que no quise para mí. Si esto es atrevimiento, la Cámara juzgará y me someto al fallo de ella. Yo creo que he cumplido con un estrecho deber de conciencia dando al señor Azzati la facilidad para que el Congreso, en uso de su soberanía—entendida ésta como mi querido maestro de siempre el señor Azcárate la ha expuesto, no para la formación de las leyes, sino para el examen de los poderes de los señores Diputados—, pueda hacer en último término lo mismo, igual que hizo en el caso mío y en otros muchos más casos.

Claro es que habría sabido callar este impulso propio si me hubiera encontrado ante el caso de una infracción constitucional; pero, a mi juicio, éste no lo es; es igual que los precedentes establecidos en esta Cámara con respecto a los casos de dispensa de edad, salvando siempre los respetos que merecen las opiniones de los que no piensan de este modo.

El más, aquí hasta se ha dado el caso de admitir, no a menores de veinticinco años, sino a menores de veintitres, y, por consiguiente, con infracción notoria de la Constitución, que exige la mayoría de edad, aunque no los veinticinco años. Pido, pues, al Congreso, que por los precedentes establecidos, por las consideraciones que he expuesto, que claro es que apartan por completo todo lo que se refiere a la cuestión legal de capacidad, admita este voto particular, bien entendido que con ello, y especialmente hablo para mis amigos de la mayoría, no se contradice el dictamen de la Comisión. Esta actitud en que yo me he podido colocar, reconozco que no era tan fácil para la Comisión en su dictamen como lo es para mí en este voto particular, porque hay diferencia entre un voto particular y la doctrina que prejuzga y establece el dictamen de la Comisión; pero así como al jurado se le pregunta la existencia del hecho, la realización del hecho y luego las circunstancias que concurren para eximir de responsabilidad al autor del hecho mismo, así el dictamen de la Comisión, que coincide con el primer considerando de mi voto, afirma la ley, el principio de la justicia, y este voto particular viene a reconocer una circunstancia eximente en favor del señor Azzati.

No quiero decir más. Cualquiera que sea vuestra resolución, a mí me quedará de mi intervención en este debate el recuerdo grato de vuestra benevolencia en escucharme, a pesar del notorio estado de impaciencia de la Cámara para llegar a la votación, y una satisfacción, la de haber cumplido con mi deber. He dicho (*Muy bien, en distintos laos de la Cámara*).

INFORMACION MERCANTIL

(De nuestros corresponsales)

EL GUIJO

Trigo recoio, fanega á 50 reales; idem blanquillo, á 50; cebada, á 30; habas castellanas, á 40; garbanzos superiores, á 120; idem regulares, á 80 idem duro, á 70.

Tendencia del mercado, sostenida; tiempo, bueno; estado de los campos inmejorable.

CORDOBA

Cotización del Colegio de Corredores de Comercio

Trigo duro, á 12'50 pesetas fanega; idem blanquillo, á 12'50; cebada, á 7; habas castellanas, á 9; idem moranas, á 9'50; escanda, á 5; maíz, de 11 á 12; alpiste, á 12; aceite corriente, á 15 pesetas arroba.

Empresa de Aguas Potables DE CORDOBA

Sociedad anónima, domiciliada en esta Capital, Plaza de Colón, sin número.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 34 y 35 de sus estatutos, ha acordado se convoque á los accionistas á junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el domingo 14 del próximo mes de Febrero, á la una de la tarde, con objeto de examinar, y en su caso aprobar, la Memoria, balance y cuentas referentes al año social terminado en 31 de Diciembre último, y ocuparse además de los asuntos que fueren incluidos en el orden del día, que estará de manifiesto en la Secretaría del Consejo durante los diez días anteriores al de la celebración de la junta, como ordena el artículo 37 de dichos Estatutos.

Durante este mismo plazo de diez días, los señores accionistas se servirán pasar á dicha Secretaría, á fin de que después de cumplido lo dispuesto por el artículo 30 de los Estatutos, se les facilite las papeletas de admisión á la junta, sin la cual no podrán concurrir á la misma.

Córdoba 14 de Enero de 1909.—El Secretario, Enrique del Castillo y Romero.—V.º B.º: El Director Gerente, Galo Hernández.

Sociedad José Barea é Hijo

Labradores, Ganaderos, Abastecedores de Carnes y Fabricantes de Pan

Precios al público

Vaca con hueso, pesetas 1'74 kilo, sin hueso á 2'50.

Ternera con hueso, á 2'14; sin hueso, 3'14.

Macho 1'50.

Borrego, á 1'54.

Precios de los tocinos para dentro de Córdoba

Tocino añejo, por arro-

bas, sueltas 100 rls. arroba

Por hojas enteras 98 » »

Tocino salado 86 » »

Precios de los tocinos para fuera de Córdoba

Tocino añejo 86 rls. arroba

Salado 76 »

Fresco, sin sal 60 »

Artículos de Chacina

Cerdos, 5,12 reales kilo; lomos y magros, 80 reales arroba; magro (jamón y paletilla), 90; manteca pella, 84; pajarrillas, 63; tocino fresco, 60; huesos de espinazo, 46; cabezas cerdo, 28; chorizo, 124; morcilla, 80; menudos, de 40 á 50 reales uno; tripa fresca, 1 real vara; idem salada, 0'60; idem ternera, 0'40; tocino salado, 8'86; tocino añejo, 9'100; jamones añejos, á 14 reales kilo; mantecas derretida, á 8 rls. kilo y 88 arroba.

Precio del pan

Pan extra catalán á 0'40 pesetas kilo; Idem de 1.ª á 0'36.

NOTA.—Esta Casa, llama la atención á su numerosa clientela, sobre la importante rebaja introducida en los precios del pan, el cual elabora con arreglo á los últimos adelantos de la mecánica é higiénica, en su fábrica de la Plaza de la Corredera, la que podrá visitar las personas que lo deseen.

Todos los artículos de esta casa se sirven á domicilio.

bra en la que hizo las delicias del público en su papel de Pepe Luis doña Francisca Navarro Márquez, estuafista aficionado al arte de Talía siendo premiada su labor meritisima con estruendos salvos de aplausos.

Terminado este acto cantó el notable y querido amigo nuestro don Enrique Corcollar, la romanza del tercer acto de La Tosca, haciéndolo con tal gusto y afinación que el público que ocupaba la sala, le obligó á repetirla varias veces y al salir al palco escénico á cosechar aplausos merecidísimos.

Después se puso la zarzuela Bohemios que fué desempeñada por la compañía estando todos sus intérpretes afortunadísimos en el desempeño de sus respectivos papeles, sobresaliendo la tipie señora Gálvez y el tenor señor Pérez Campos en todos los números que cantaron, y en particular, en el duo final, que se le hicieron repetir, obteniendo ruidosas salvas de aplausos.

También el señor Corcollar en el intermedio del segundo y tercer acto cantó la Habanera de concierto del maestro Viñas, obteniendo una gran ovación.

Y por último terminó esta inolvidable función con la zarzuela cómica La marcha de Cádiz donde nos hizo ver el señor Navarro en su papel de Perez que posee grandes dotes para la escena y así el público se lo demostró con sus continuados aplausos.

En suma, que una vez más demostró este colto vecindario, que sabe acudir cuando se le llama en bien de la caridad y en socorro de los desvalidos.

Fáltame por último dar las gracias en nombre de los pobres de este pueblo á todos los artistas de la compañía Zambrano, por su cooperación á tan benéfico acto y á los señores Navarro y Corcollar por su concurso, así como á los organizadores de tan agradable y útil fiesta.

Morales.

De Montoro

Recolección y molinera de la aceituna La recolección de la aceituna ha llegado á su término pudiéndose en verdad decir que lo mismo los grandes propietarios que los pequeños han concluido esta operación objeto de sus afanes, pues del fruto recogido en el campo aproximadamente se puede calcular lo que se obtendrá en el molino. Este año ha habido un engaño, y es que como el fruto estaba desarrollado y de gran tamaño, en el molino resultan menos fanegas que en el campo, á no ser que la fanega sea de diez y ocho celemines ó veinte como usan algunos propietarios lo cual es una enfermedad.

La cosecha en general no es lo que se esperaba, siendo, fuera de algunos privilegiados de la fortuna, menos que mediana, viéndose compensado el pobre olivarero, por el precio del aceite.

Acetites

Los aceites son de superior calidad, pues aquí el guero de la mosca ha hecho poco daño. Las clases finas ó sean las extraídas en la primera presión, se están cotizando á sesenta y ocho y setenta reales arroba, siendo muy solicitadas; y las clases corrientes que son las más, y sobre todo de los pequeños propietarios; que no teniendo molino, tienen que guardar la aceituna almacenada hasta que puedan ó las quieren moler, se cotizan á cincuenta y ocho y cincuenta y nueve reales arroba, pues la cosecha, viérvase á repetir, es escasa, y se espera la subida de precios.

Comisión

En esta semana ha vuelto de Madrid la comisión del muy ilustre Ayuntamiento de esta ciudad que fué á la Corte á cobrar doscientas mil pesetas, que de atrasos por réditos de los bienes de propios debía el Estado á este Municipio; con dicha cantidad se atenderá á mejoras tan necesarias á este pueblo, como el aumento de aguas, uniéndose á las del Madroñal las de la Oza, ambas de clase inmejorable y de gran necesidad, pues en los veranos casi se agotan los veneros que hoy surten al pueblo. También se atenderá á la reforma del alumbrado público, muy deficiente en los barrios extremos. Y por último al

acerado y empedrado de algunas calles sobre todo las de mayor tránsito que se encuentran en estado deficiente. Todo lo que sea en beneficio de los pueblos debe aplaudirse, y en ese sentido merece plácemes la conducta de este ilustre Ayuntamiento.

Corresponsal.

Montoro 11 Febrero 1909.

Puente Jemil

Ya di pa o

A las ocho de la noche jugando imprudentemente con una pistola el jóven Manuel Carreras Delgado, salió el tiro dándole al niño José Montilla Gallardo causándole una herida leve debajo de la barba.

Corresponsal.

10-2-909.

De Pozoblanco

Incendio en una fábrica

A las cuatro y media, próximamente, de la madrugada de ayer, se produjo un violentísimo incendio en el extenso edificio, conocido con el nombre de "Máquina de los Gosalves", situado en la calle Carretera de esta población y en el cual se encuentra instalada fábrica de bayetas y molino harinero.

No había transcurrido mucho tiempo desde que se inició aquel, cuando ya el voraz elemento había destruido casi toda la fábrica mencionada, quedando en alberca y reducidas sus techumbres y maquinaria á yerto montón de escombros y cenizas.

Esta fábrica era explotada por el vecino de esta población don Juan Luis de Sepúlveda y con objeto de que no hicieran explosión las calderas dieron salida al vapor de éstas y verificado esto, procedieron al salvamento de las existencias, siendo extraídas con el auxilio de los vecinos, operarios y fuerza de la guardia civil.

Afortunadamente, pudieron salvarse, considerable número de piezas de bayeta, lana y fanegas de trigo.

Al lugar del siniestro acudieron el alcalde don Angel Moreno Rubio, el señor juez de instrucción de este partido, el teniente de la guardia civil de esta línea don Victoriano Pardo Medina, varios números de la bohemita y jefes y guardias municipales nocturnos y diurnos, quedando extinguido el fuego á las siete de la mañana.

Las pérdidas ocasionadas por la catástrofe ascienden á una respetable suma, encontrándose el edificio siniestrado y artefactos de maquinaria, asegurados de incendios en cantidad respetable, según nos aseguran.

Las pérdidas se calculan en unas 25.000 pesetas, en lo que al edificio y máquinas se refiere, ignorándose las causas del siniestro, así como las pérdidas de las existencias por no hallarse en Pozoblanco su propietario.

Corresponsal.

Pozoblanco 10 Febrero 1909.

De otros pueblos

Por amezazar

Con un hacha á un vecino de Puente Jemil, ha sido detenido por la guardia civil, Manuel Avilés Gálvez.

De gracia

En la barraca que sirve de almacén de materiales para el revestimiento del túnel 8 de la línea de Belmez, se ha hundido el martes el tejado, resultando el obrero Juan Serrano con el femur fracturado y Francisco Riano con contusiones en diferentes partes del cuerpo. Fueron curados por el médico don Manuel González López.

Contribución

Según los últimos datos del catastro la riqueza territorial de Puente Palmera es 210.224,45 pesetas y paga por este concepto de contribución 18.824,63 pesetas, esto es, cerca del 8 por 100.

Crónica Local

El Arzobispo de Zaragoza

Ampliando las noticias que publicamos en primera plana respecto de la estancia en Córdoba del señor Arzobispo de Zaragoza podemos añadir que esta tarde en la excursión á las Ermitas

La Previsión Andaluza Sociedad Anónima de Crédito y Seguros

Capital desembolsado. 1.000.000 de pesetas 225.000

Legalmente constituida por escritura pública, ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla, D. Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y en el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.

DOMICILIO SOCIAL: GRAVINA, 90.—SEVILLA

Esta Sociedad tiene constituido el Depósito que exige la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo 1908, para garantía de sus asegurados.

Quinta de 1909

Próxima la fecha del sorteo, recomendamos á los padres de familia interesados en dicha quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo

POR 800 PESETAS

sin más gastos ni desembolsos. Por dicha cantidad se adquiere el derecho á la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó á la entrega de 1.500 pesetas importe de la misma.

OPERACIONES EN DOS, TRES Y CUATRO PLAZOS

Para toda clase de datos y detalles, diríjanse al Director Gerente de LA PREVISION ANDALUZA, Gravina 90, Sevilla, Apartado de Correo núm. 61.

Representante en Córdoba: D. José de Viguera Espejo, San Felipe.—Córdoba.

acompañaron á S. E. I. el deán de Sevilla, sus familiares señores Felicer y Juste, don Juan Herrero y don Fidel Bermejo.

La excursión agradó mucho á nuestros visitantes, que regresaron á Córdoba cerca de anochecer. Entonces se retiraron á sus habitaciones para rezar las horas canónicas y ya no saldrán del Hotel Suizo hasta que se vayan á la estación á la hora del expreso en que continuarán su viaje á Madrid y Zaragoza.

A visitar á S. E. I. han estado en la forda el gobernador civil, señor Cano y Cueto, el alcalde de Córdoba, señor Pineda de las Infantas, general Muñoz Cobo, director del Instituto señor Cobo Sampedro y otras distinguidas personalidades.

Auto-idad

En el expreso de anoche regresó de Sevilla el Gobernador civil señor Cano y Cueto.

Extensión de enseñanza

La conferencia que mañana á las nueve de la noche dará en la Escuela de Veterinaria don Benigno Iñiguez, versará sobre el interesante tema "El Matonismo".

Resultado

En la causa instruida en el juzgado de Castro del Río por el delito de robo contra Josefa Oca Moraco, el jurado dió veredicto de inculpabilidad y la sala acordó la revisión por nuevo jurado.

Ayudantes

Han sido nombrados, ayudantes oficiales de quinta clase de la sección de catastro y registros fiscales de la División general de Contribuciones, con destino á la provincia de Córdoba, los peritos agrícolas don Andrés Durán Vázquez y don Juan Sánchez Prado.

Médico

Encontrándose enfermo el Médico primero del 2.º Depósito de Caballos Sementales don Aurelio Ripoll Herrera, nombrado para el servicio de Plaza durante el presente mes, le reemplazará en dicho cometido, el médico segundo del Regimiento Infantería de la Reina, don Cesar Sebastián González, que tiene su domicilio en la calle Pedro López, núm. 28.

Paros mentral

Los periódicos del treat vienen hoy indignados por un hecho de que ayer nos anticipó nuestro corresponsal telegráfico noticia.

El hecho por el que esos periódicos se indignan, es el de que el juez de Santander se presentó en el Teatro Pradera, con objeto de recoger los ejemplares de "El arte de ser bonita", "La gatita blanca", y "Apaga y, vámonos".

No sabemos como puede haber personas que censuren esta acción del juzgado, ni la denuncia hecha por unos padres de familia, porque aparte que esa medida es una medida de higiene moral que debe aplaudir toda persona sensata, es un acto que debiera repetirse con frecuencia, porque así lo exigen las leyes.

El artículo 456 del Código penal, dice:

Incorrirán en las penas de arresto mayor, reprobación pública, multa de 500 á 5.000 pesetas ó inhabilitación temporal para cargos públicos:

1.º Los que de cualquier modo ofendan al pudor ó las buenas costumbres con hechos de grave escándalo...

Dispuesto así por el Código, además de los mandatos imperativos de la moral, no nos explicamos cómo hay quien se indigna porque tales hechos se permitan.

Ejercicios espirituales

Los Ejercicios espirituales de San Ignacio para señoras en la casa de las Religiosas Esclavas del Corazón de Jesús en Córdoba empezarán el 3 del próximo Marzo dirigidos por el R. Padre Gameralado Pasco de la Compañía de Jesús.

Las señoras que deseen formar parte de esta tanda avisarán con anticipación á la Superiora.

Aristócrata

Se encuentra en Córdoba, la condesa de Agramonte.

Hurto

Tres jóvenes hurtaron ayer los zapatos á un individuo, en el barrio de las Margeritas.

Del Cine

Continúan en el Pabellón Modernista del Gran Capitán Les Doretas, escuchando ovaciones todas las noches.

Por lo culto del espectáculo, y por la variación que todas las noches presentan Les Doretas, son dignos de triunfos como los que están alcanzando.

Herido

En la calle Cardenal González, fué ayer herido un sujeto en la ceja izquierda de una pedrada.

Estreno

Por la compañía que dirige don Manuel Ballesteros y que actúa en el Teatro Circo del Gran Capitán, se estrenó anoche el sainete cómico-taurino en un acto, en prosa original del maestro Francisco Palomares, El Marino y que lleva por título Los Mirras!

Los Mirras! para nada tiene que ver con el conflicto actual entre toreros y ganaderos, y es la sola escena que hay, sólo se ven las peripecias que para un aficionado hasta verze torero. Se retrata muy bien la vida de un torero sevillano, que es la actualidad se halla allende los mares.

Tiene chistes de buena ley y un tipo de los que mantiene el sainete, no recuerda á La mala sombra.

De paso

El próximo sábado llegará á Córdoba en el expreso de Madrid, la madre de nuestra augusta soberana la reina doña Victoria.

La princesa doña Beatriz de Battenberg, no se detendrá en Córdoba, y continuará en el expreso de Málaga su viaje á Gibraltar.

Riqueza olivarera

Según una estadística reciente de superficie de terreno destinado en España á olivar, se aproxima á millón y medio de hectáreas, de las cuales la provincia de Córdoba tiene 485.

digestiones

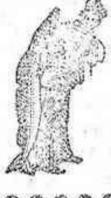
eran difíciles y mi apetito nulo. Me volví pálido y delgado hasta la demacración. La Emulsión SCOTT me libró de todos mis males. Los órganos de la digestión recuperaron su vitalidad, gané en peso y fuerza y antes de terminar la primera botella de Emulsión SCOTT me vi libre de la tos." Mariano San Miguel.



Este señor no se curó de sus males hasta que acudió á la Emulsión SCOTT. Podía haber estado probando durante muchos años otras emulsiones sin conseguir resultado porque nunca están hechas las otras emulsiones con los ingredientes activos y cuidadosamente preparados por el procedimiento sin rival de SCOTT, mientras que la de SCOTT lo está siempre. Esta es la única explicación del porqué de la cura del Sr. San Miguel, que puede aplicarse á vos si os procuráis "el pescador con el pescado" en cada paquete.

Emulsión Scott

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marín, calle de Valencia 333, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el transporte. En todos las droguerías y farmacias.



Crónica Provincial

De Cervera

Defunción

Hoy á las diez ha fallecido la respetable señora doña Francisca de la Cruz, madre del exalcalde é ilustrado médico de esta ciudad don Miguel del Marmol Cruz á quien como á toda su familia acompañamos en tan justo duelo.

Corresponsal.

10-2-909

De Montilla

Función benéfica

En la noche del martes último y en Teatro Principal, tuvo lugar con gran éxito la función organizada á beneficio de los pobres de esta ciudad, por la compañía de zarzuela que actúa en dicho teatro y que dirige el primer actor don Manuel Zambrano, tomando parte en la misma dos aficionados de la buena sociedad montillana.

Con tal motivo, y dado el objeto á que se destinaban sus productos, acudió numerosísima concurrencia de lo más selecto de esta sociedad, dándose el caso de estar vendida toda la localidad y ocupada esta casi en su totalidad por preciosas señoras que lucían sus encantadoras gracias y no menos caprichosas toilettes.

Las obras prestas en exceso por el orden siguiente fueron: La Buena Som-

Quintos de 1909

No hacer contratos de quintas con ninguna Sociedad ni Empresa sin enterarse de las ventajosas condiciones y sólidas garantías que ofrece el Banco Aragonés de Seguros y Crédito, de Zaragoza, y la Sociedad Anónima de esta clase en España, que ha ingresado por concepto de redenciones en las Cajas del Estado más de 1.000.000 de pesetas y tiene constituido con arreglo á la nueva legislación de Seguros, el depósito máximo de 200.000 pesetas á disposición del excelentísimo señor Ministro de Fomento y para responder de los contratos que verifique.

Pídase relación de redimidos y detalles al representante del Banco Aragonés de Seguros y Crédito en Córdoba, don Antonio Corrotte, oficinas, calle Alfaro, números 28 y 30.

LA CORDOBESA

SERRANO, RUIZ Y COMPANIA

Fundición de Hierro.—Construcciones metálicas

Calle Cuarteles nuevos.—Frente á la estación de Cercadilla.—Córdoba

Prencas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para laboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Caldrería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

Diputado

Anoche marchó á Madrid en el expreso nuestro querido amigo el diputado á Cortes por el distrito de Montalbán, don José María Cadenas.

Secretario

Ha sido nombrado secretario de la Escuela Normal de Maestros de Córdoba don Antonio Ruiz Martín.

General

Como adición á la orden de la plaza de hoy en este Gobierno militar, se comunica el haber llegado á esta el excelentísimo señor teniente general don Federico Ochando y Chamillas, para los efectos prevenidos en las Reales ordenanzas.

El general Ochando llegó ayer á Córdoba con su esposa é hija en el correo de Sevilla y se ha hospedado en casa de sus hermanas los señores de Muñoz Cobo.

Hoy ha continuado su viaje á Arjona.

Se hundió

Anoche se hundió parte del muro foral de una casa de la calle Alfaro XII por la parte que da á la calle de San Eloy.

Dicha casa perteneciente á la Diputación, estaba denunciada hace tiempo por ruinosidad.

Visajes

En las fondas y hoteles de la capital han entrado los viajeros siguientes:

Fonda de Simón.—De Bujalance don José Navarro; de Sevilla, don Joaquín Pérez; de Jerez, don Conrado Piñares; de Andojar, don César A. López y de Ecija, don Eustaquio Arenas.

Hotel Suizo.—De Sevilla, general Ochando y familia; Arzobispo de Zaragoza, don Joaquín Juste y don José Pellicer; de Málaga, don Manuel Zabardo y don José Herráiz; y de Arjona, don José Morales.

Las Cuatro Naciones.—De Pozoblanco, don Antonio Rojas; de Villaharta, don Enrique Góizález; de La Rambla, don Antonio Prieto; de Fernán-Núñez, don Pedro Miguel Osfadas y de Espejo, don Emilio Sánchez.

SOMATOSE

estimula fuertemente el apetito.

Sorteo

El domingo á las siete, comenzará en el salón del Excmo. Ayuntamiento, el sorteo de los mozos que figuran en el reemplazo de 1909.

Multa

Ha sido multada por el Gobernador civil, la dueña de un establecimiento de bebidas de la calle Moreré, por expender en las horas no autorizadas.

F. Guiso dentista

Gondomar 5, donde está la fotografía

Teatro Circo

Mañana no habrá función en este teatro.

Academia médico quirúrgica

Mañana viernes, á las nueve en pun-

Véase en cuarta plana Por las víctimas de Italia, Poetas, Boletín Religioso, Espectáculo y otros originales.

Por telegrafo

(De nuestro servicio especial)

La Gaceta

Madrid 11 (seis tarde)

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones:

Convocando á oposiciones para la provisión de la plaza de profesor de gimnasia, vacante en el Instituto general y técnico de Vitoria.

Convocando concurso para la provisión de una plaza de la sección de Ciencias y otra de la de Letras en la Escuela normal de Maestros de Badajoz.

Completando el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones á la cátedra de Terapéutica, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada.

Y las disposiciones que ayer firmó el monarca.

Transporte

La casa inglesa Scott ha comunicado oficialmente al ministro de Marina que el barco transporte de guerra «Almirante Lobo» se entregará á España á fines de Marzo.

En el ministerio se estudia la forma de hacer efectiva la multa de quinientas pesetas diarias que impuso el ministro á la casa constructora por no haber ultimado el barco en la fecha estipulada.

Es fácil que para el cobro se embargue el último plazo que tiene que percibir por la construcción del transporte.

Los reyes

Anoche asistieron los reyes á la función del Teatro Price.

Se representó la opereta titulada «La viuda alegre».

Proposición

El senador vitalicio señor Sánchez Arjona, piensa elevar á la Comisión mixta que entiende en el proyectado arreglo de diócesis, unas bases, según las cuales, si con la supresión de nueve diócesis que se indican, se economizan trescientas mil pesetas anuales, con las bases de este senador se economizarían de tres á cuatro millones.

Al efecto, este vitalicio propone que se disminuyan cinco mil pesetas en la asignación de los señores arzobispos.

La supresión de los cabildos catedrales de las colegiadas.

Creación de canónigos honorarios.

Implantar en la catedral de Córdoba el rito mozárabe.

Beneficiar al clero rural mediante la supresión del descuento que sobre él pesa. Esta supresión se efectuará en diez años, rebajando una décima cada año.

Elecciones

En las próximas elecciones parciales de senadores por Albacete, Lugo y Salamanca se presentarán candidatos sin oposición los liberales señores Pérez Caballero, Marqués de Santamaría y Díaz Camacho.

El incendio del Escorial

Escorial.—En el incendio que ayer telegrafiamos no ardió toda la Universidad por ser de hierro y ladrillo lo que preservó el fuego la planta baja y la parte del edificio opuesta al sitio donde se declaró el incendio.

Las pérdidas se calculan en treinta mil duros.

El coronel Jordana llegó al anochecer en un automóvil por expreso encargo del Rey para conocer la importancia del siniestro.

Los estudios superiores no se interrumpirán.

Cuando se conoció el fuego varios colegiales representaban en un teatro «Mal de amores».

Un personaje salió á escena vestido de sirviente y gritando ¡fuego! los compañeros lo tomaron á broma, pero al convencerse corrieron á ponerse en salvo.

Arbitrios

Gijón.—El Ayuntamiento ha celebrado sesión extraordinaria para ocuparse de la resolución de González Besada desestimando el proyecto del municipio de gravar la sidra.

En su vista, los municipales piensan solicitar que se les autorice para imponer arbitrios sobre el vino común, único medio de salvar de la bancarrota á este Ayuntamiento.

Si se desestima su petición, el Ayuntamiento en pleno dimitirá.

Billetes falsos

Vitoria.—En un comercio se presentaron varios individuos de blusa, procedentes del pueblo de Echauri, á cambiar un billete falso.

El dueño se apercibió y dijo que iba á cambiarlo, y llevado al Banco, en esta sucursal lo dieron por falso.

Los guardias detuvieron á los individuos y les encontraron dos mil pesetas en billetes falsos en su mayoría.

Ayer estuvieron en Echauri, donde compraron unas doscientas cabezas de ganado.

La Bolsa

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó á 85'10. Fin de mes 85'22 El 5 por 100 amortizable 102'60. Amortizable nuevo 93'00. Las acciones del Banco de España 442'50. Las de la Tabacalera, 395'50. Los francos 11'35. Las libras esterlinas 28'06. Paris exterior español, 97'25. Sociedad general Azucarera 104'75 Preferentes, 103'30. Ordinarias, 40'50.

De política.—El incendio del Escorial.—Sucesos en Melilla.—Firma régia.

Presidido por el Rey se ha celebrado hoy Consejo de ministros en Palacio. Duró dos horas.

Maura en su discurso se ocupó de la política extranjera, principalmente de la entente francoalemana y el estado satisfactorio de la política sobre Marruecos.

Del interior se ocupó de los debates parlamentarios y del alcance de los discursos pronunciados en el debate de las mancomunidades sobre la cuestión catalana.

El Rey se interesó mucho por el incendio del Escorial.

Las clases de la Universidad Agustiniense se reanudarán dentro de dos días. El edificio ha sufrido grandes daños, pero setenta habitaciones de alumnos se hallan intactas.

Al Monasterio de San Lorenzo del Escorial, monumento de universal renombre, no le alcanzó el fuego en nada.

El ministro de la Guerra, por su parte, confirmó nuestras noticias de Melilla relativas al centinela herido á traición por un moro, cuyo centinela está ya bastante mejorado.

Ha sido apresado el moro autor de la cobardé agresión.

Como castigo, su caid le ha expulsado de la kábila y le ha confiscado sus bienes.

Las escaramuzas que vienen registrándose por parte de los moros de las kábilas limítrofes á Cabo de Agua, han obligado al general Marina á reforzar aquel departamento.

Han sido apresados tres moros, principales promovedores del suceso.

A la salida el general Primo de Rivera ha negado que el Rey piense revistar en Marzo una columna expedicionaria que se forme para ir á Melilla. No hay nada de columna ni de revista.

El ministro de Gracia y Justicia llevó á la firma un decreto concediendo el título de condesa del Rincón á doña María Manzanedo.

El de Fomento puso á la sanción regia muchos decretos, referentes á ingenieros.

Al consejo no asistió Lacierva á causa de continuar su hijo con sarampión.

El señor Maura puso á la firma varios decretos de competencias.

Viaje á Portugal

Al salir de Palacio el ministro de Estado me ha dicho que la entrevista de los reyes de España y Portugal tiene carácter íntimo.

Carecen de fundamento los rumores que la atribuyen á las cuestiones políticas de Portugal ni al casamiento del Rey don Manuel.

El Rey marchará hoy y regresará á Madrid el próximo domingo.

Senado

A las cuatro menos diez abrió la sesión el general Azcárraga.

En el banco azul está el señor Allende Salazar.

Este ha contestado á la pregunta que ayer le hizo el señor Ranero respecto al tratado franco alemán y declara que efectivamente se ha concertado una inteligencia entre ambos gabinetes sobre las cuestiones marroquines.

Dicho tratado se halla conforme con los tratados franco-español y franco inglés y con el criterio afirmado en el acta de Algeciras.

Se felicita de este convenio diciendo que no debe inspirar temor alguno para los intereses de España.

Manifiesta así mismo que á nuestro Rey Don Alfonso se le ha nombrado árbitro en todas las contiendas que se susciten entre Alemania é Inglaterra por asuntos de Marruecos.

Continúa la sesión.

Congreso

Preside el señor Dato y en el banco azul están los señores Maura, González Besada, Sánchez Guerra, marqués de Figueroa y Lacierva.

Escasa concurrencia en escaños y tribunas.

Los señores Muñoz Chaves y Torres Guerrero hacen varios ruegos de carácter local.

Continúa la sesión.

Mencheta.

Restaurant de Miguel Gómez

Plato del día para mañana.—Oriadillas de borrego con tomate.

Piña americana á 1'75 pesetas.

Plátanos manzanos á 1,50 pesetas docena.

Quero de cabeza de cerdo á 6 pesetas el kilo.

Se vende vino Rioja Olsrete, á 75 céntimos litro y á 11 pesetas la arroba.

Teléfono; 140

Imp. «El Defensor de Córdoba» Sevilla 15

CASANADENTISTA

Sucesor de M. Belmonte.
Marqués de Sol 2-CÓRDOBA

Por las víctimas de Italia

Limosnas que en virtud de lo dispuesto por el Excmo. Sr. Obispo en el número II del *Boletín Eclesiástico*, ha recibido el M. R. P. Fr. Diego de Valencia, para los damnificados en Italia con motivo de los terremotos, y que han de ser enviadas al excelentísimo señor Cardenal Arzobispo de Catania por nuestro Excmo. é Ilmo. Presbitero.

Suma anterior, 633 99 pesetas.
Don Constantino Montilla, párroco del Salvador, de Córdoba, 3 pesetas.
Don Juan Herrozo Rodríguez, 5.
Don Jesús B. López de la Manzana, 2.

Don Pedro Millán y Albe, cura de Santo Domingo, de Cádiz, 5'10.
Una persona piadosa, 5.
Total, 654 09.
Sigua abierta la suscripción en el Convento de Capuchinos.

MUSA CORTOBESA

Nuevas auroras

A mi querido sobrinito Paco.

Cuando rayó el alma de la inocencia el velo sintió agita se en ella desconocido ar helo preterio venturo o de mi primer amo; cuando el huido soplo de amargas desazones no a ransa inexorable de nuestros corazones el frego que alimenta nuestra esperanza en flor.

En esa edad he dita de los dorados sueños es que la meste forja proyectos halagüeños sin viciarse las hieles que encierra el existir, he contemplado auroras de gran magnificencia y á través de sus gasas de clara transparencia fundirse en freccas rias el vago porvenir.

Después, cuando en el breve transcurso de los años vinieron á enseñar e los rudos desengaños que no todo en la vida es dicha y bienestar; cuando los mil reveses de la voluble suerte gritaban imperiosos: tendrás hasta la muerte por cada hora de dicha diez horas de pesar, tornáronse en ardidos las gasas de la aurora, en lúgubre gemido la risa triunfadora de un alma que ignoraba del mundo la ficción, y errante peregrino, vagando por la tierra

indiferente á todo cuanto en tu faz encierra juzgá loco i imposible la paz del corazón.

Más como nada existe eterno en este mundo después de algunos años de insabor profundo he vuelto á ver auroras teñidas de arbol y has venido á brindarame sus galas á porfía la dicha y la ventura, desde el risaño día es que por vez primera vióte la luz del sol.

Francisco Ponferrada Casas.
Montilla.

Boletín Religioso

Santo de mañana
Santa Eulalia, virgen y mártir.
Jubileo circular

Mañana en la iglesia de San Miguel, con-
tado por D.ª María Cróstar, por sus difuntos.

Espectáculos

PABELLON MODERNISTA

Cinematógrafo del Gran Capitán
(Frente al Café de Colón)

Todas las noches «LES DORETAS»
Todas las noches desde la siete en adelante grandes funciones cinematográficas, en el pabellón del señor Ramirez de Aguilera, situado en el Gran Capitán, frente al Café Colón. Preferencia 40 céntimos y entrada general 15.

EN LA FALDA DE LA SIERRA

En el Café de Bazán se arriendan departamentos independientes, por temporadas ó por años.
No se admiten enfermos contagiosos.
Para tratar, Cister 12, Córdoba

La borrachera no existe ya



Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso. Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES; EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El polvo Coza produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol. cervera, vino, ujojo etc) Obratan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo Coza ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y los ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la vida de ciertas personas. El instituto que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra. El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El Polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pié indicados. Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA INSTITUTE, 62, Chancery Lane, Londres, 111, Inglaterra.

Depósitos en Córdoba, farmacias de los señores M. Criado Benítez, Cardenal Herrero, 4. Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos, 10. José Polo y Pérez, Ayuntamiento, 10 y 12. Unión Farmacéutica Cordobesa, Conde de Cardenas, 26.

Academia Cívico-Militar

Preparación para toda clase de carreras

PASEO DEL GRAN CAPITAN.-CORDOBA

Aproximándose la convocatoria para el ingreso de Oficiales en el cuerpo de Correos con sueldo de 1500 pesetas, este Centro abre el curso contando con profesores facultativos.

Detalles: al Director, Paseo del Gran Capitán. Honorarios módicos. Se admiten internos.

Grandes Almacenes de Pianos

De las mejores y más acreditadas marcas Nacionales y Extranjeras

CASA FUNDADA EN 1880

Hijo de Sánchez Gama

Despacho: Calle Gondomar.—CÓRDOBA

Instrumentos de música de todas clases

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Exportación á provincias, alquileres, cambios y reparaciones

Única casa en España que presta mayores facilidades para la adquisición de pianos.
Música de todas las ediciones y para toda clase de instrumentos de las casas más importantes de Madrid, Barcelona y del Extranjero.

Pídanse catálogos. Precios al contado y á plazos.—Véase la gran exposición de piano

Grauphones de la Compañía Francesa.—Especialidad en Armoniums para iglesias

LLOYD ITALIANO

Importantísima línea de Vapores entre el Mediterráneo y las Américas
Para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires

El nuevo y magnífico Paquete Italiano
"MENDOZA"
Saldrá de Gibraltar el día 16 de Febrero de 1909
Este vapor reúne condiciones especiales para pasaje de PRIMERA y TERCERA CLASE, teniendo cómodos y bien ventilados dormitorios, espaciosos camarotes y todo lo necesario para la mayor comodidad en el viaje.
Para satisfacción de los pasajeros españoles, esta Compañía ha decidido, además de los italianos, llevar cocineros españoles, para que sus compatriotas puedan obtener las comidas condimentadas al uso de su país.
Para asegurar pasaje, acúdase cuanto antes á sus Agentes en Gibraltar,
Juan Carrara é Hijos CALLE REAL.

EL RABIOSO DOLOR DE Muelas cariadas



Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo,
El Aibaf Sordna
Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo, anagrama de A. d. e. s. y F. a. b. i. f., farmacéutico premiado de Valencia.
Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la caries comunica al aliento.
Este remedio no es un preventivo como son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parecen que van á agotar los horrores del sufrimiento.
Se vende en CORDOBA, Farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero, y principales farmacias de la ciudad, á 2 pesetas bote.

La Estrella Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquetes

Banco Aragonés Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas

Vasco Navarra Seguros contra los accidentes del trabajo

PÍDANSE DETALLES
Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén
Don Antonio Conrotte
Oficinas: calle Alfaro, núm. 28 CORDOBA

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS DE
MÁQUINAS DE HACER MEDIAS Y GÉNEROS DE PUNTO
Las más perfeccionadas y de mayor producción, garantía absoluta de buen funcionamiento, innumerables referencias de máquinas vendidas, modelos trabajando y catálogos ilustrados en la Fábrica de Medias y Calcetines del Representante en Córdoba: J. A. CONSTANT, calle Pedro López, sin n.º (frente al 28) Máquinas de coser y bordar á 2'50 semanales.

LA MUNDIAL SOCIEDAD ANONIMA

Madrid.—Jovellanos. 5

Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de Seguros
Constituidos los depósitos que exige la nueva Ley
CAPITAL { 1.000.000 de pesetas suscrito
1.000.000 de reales desembolsado
Cuentas corrientes y valores del Estado
Banco de España.—Crédit Lyonnais.—Banco Español del Río de la Plata.—Banco Hispano Americano
Seguros de Quintas. Sorteo de 1909
PRIMA 815 Pesetas
Redacción en todo este del servicio de garantía.—Siempre que el contrato no pueda cumplirse, LA MUNDIAL devuelve las primas cobradas.
Seguros mutuos de vida, Previsión, Ahorro popular, Cooperación
Subdirector en esta provincia, D. Mateo Márquez García, calle Pedregosa, 4 y 6.—Córdoba.—Agentes en todas las poblaciones.

FERNANDO GILJO
CIRUJANO DENTISTA
Calle Gondomar, número 5
(Donde está la Fotografía)
CORDOBA

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA
ES
LA FLOR DE ORO
Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvo
El cabello abundante y hermoso es el mayor atractivo de la mujer
La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo es basta: por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las picas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca serás calvo.
Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada puede rizarse el cabello y no despiden mal olor.
Las personas de temperamento herpético precisamente deben usar esta agua si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia, con solo una aplicación cada ocho días y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella.
Los prospectos explican el modo fácil de usarla.—Precio: 5 pesetas frasco.—De venta en Córdoba: Droguería de los Sres. Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos 10.—Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.